

RESOLUCIÓN N° 581 /

ANTOFAGASTA,

11 ABR 2012

RESOLUCIÓN DIRECTOR HOSPITAL MILITAR DEL NORTE

VISTO:

- a) Lo dispuesto en el Decreto Ministerio de Defensa Nacional Subsecretaría de las Fuerzas Armadas División Institucional GI N° 1340/96 del 18 de Enero de 2011.-
- b) Las atribuciones que me confiere el Artículo 1 del Decreto Supremo (G) N° 618 de 16 de Noviembre de 1994.-
- c) Lo establecido en la Ley N° 19:886 y el Capítulo II, Art. 10 N° 7, letra f) de su Reglamento

CONSIDERANDO:

- Paciente intervenido por el Dr. Mariano Pérez, quien solicita los siguientes insumos:

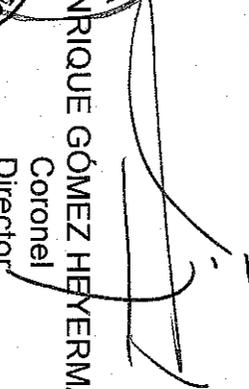
Unidad	Insumo	P. Unit. Neto	Total
1	Torn. Cortical 3,5mm 16mm autor. Dorado	\$ 27.365	\$ 27.365
1	Torn. Cortical 3,5mm 20mm autor. Dorado	\$ 27.365	\$ 27.365
1	Tornillo bloqueo LCP 3,5mm 16mm autor. Verde	\$ 91.265	\$ 91.265
1	Tornillo bloqueo LCP 3,5mm 18mm autor. Verde	\$ 91.265	\$ 91.265
1	Tornillo bloqueo LCP 3,5mm 20mm autor. Verde	\$ 91.265	\$ 91.265
1	Placa LCP en T 3,5mm en ángulo recto 3 perf. L 50 mm	\$ 250.680	\$ 250.680
	Total		\$ 579.205

- Que estos insumos son solicitados específicamente por el médico tratante para esta cirugía, los que no se encuentran en el arsenal del Hospital y no están disponibles en el catálogo de convenio marco.
- Que según indicación del médico tratante, los insumos deben ser adquiridos a la Empresa Imp. Hélico Ltda., por experiencia y manejo de la técnica entregada por esta marca al especialista.
- Que lo anterior se ajusta a lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Art. 10 N° 7, letra f), de su Reglamento, que hace referencia a contrataciones de tal magnitud o importancia que obligan a recurrir a un proveedor determinado, pues sólo este garantiza confianza y seguridad y siempre que se estime fundadamente que no existen otros proveedores.

RESUELVO:

Adquiriéndose, por trato directo a la empresa Imp. Hélico Ltda; los insumos indicados, por un monto total neto de \$579.205.-

Anótese, regístrese y comuníquese.


ENRIQUE GÓMEZ HEYERMANN
Coronel
Director



Asesoría Jurídica
C. AS. JURIDICA

